

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**3408** VIDAL SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L.

D<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 208/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de ALEJANDRA MARÍA GIL BOLEA contra "VIDAL SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.L." se ha dictado Auto de fecha 20-2-2009, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.360,32 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del registro Mercantil".

Zaragoza, 25 de febrero de 2009.- María Pilar Zapata Camacho, Secretaria Judicial.

ID: A090012254-1